

1 Sesión ordinaria número 085-2025 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de  
2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 23 de diciembre dos mil veinticinco. Con la  
3 asistencia de los señores (as):

4 **Preside la sesión municipal el síndico suplente Giovanni Núñez Camacho, debido a que,**  
5 **hasta la hora de inicio de la sesión municipal, la concejal Ligia Trejos Sánchez no ha**  
6 **ingresado al recinto municipal.**

7 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

8 Victorino Hernández Fonseca

9 Vanessa Segura Solano

10 Gerardo Luna Moya

11 Guillermo Navarro Díaz

12 **Ausentes con justificación.** La concejal Fernández Arguello justifica su ausencia a la sesión  
13 municipal del dia de hoy.

14 **Ausentes sin justificación:** El concejal Araya Vega no justifica su ausencia a esta sesión  
15 municipal.

16 **FUNCIONARIOS**

17 **Intendente a.i.** Silvia Vega Irola

18 **Secretaria.** Rocío Portuguez Araya

19 **Visitantes:**

20 **Oyentes:** No hubo.

21 **Articulo I.**

22 **Orden del Día**

23 Oración

24 Artículo I. Orden de Día

25 Artículo II. Apertura de la sesión

26 Artículo III. Comprobación de quórum

27 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)

28 • Junta Directiva Comité de Deportes Distrital de Tucurrique

29 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior

- 1        • Acta de la sesión ordinaria 083-2025
  - 2        Artículo VI. Lectura de Correspondencia
  - 3        • Nota de solicitud de permiso para el desvío y rectificación de cauce de quebrada
  - 4        Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
  - 5        Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
  - 6        Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
  - 7        Artículo X. Asuntos Varios
  - 8        Artículo XI. Acuerdo
  - 9        Artículo XII. Cierre de Sesión

## **Articulo II.**

## **Apertura de la sesión**

12 **Concejal Giovanni Núñez Camacho -Presidente Municipal** Buenas tardes. Bienvenidos.  
13 Siendo las 6:45 p. m., damos inicio a la sesión municipal 085-2025, del martes 23 de diciembre  
14 de 2025.Como de costumbre, damos inicio con la oración; le solicito la colaboración al concejal  
15 Luna Moya.

16 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario.** Gracias. *Buenas noches para todos,*  
17 *deseándoles una feliz Navidad y un próspero Año Nuevo. Nos encomendamos al*  
18 *Todopoderoso para que nos ilumine a tomar las mejores decisiones, nos guíe por el camino*  
19 *del bien y nos lleve a una buena gestión en favor de todos nuestros administrados. Padre*  
20 *nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre; venga a nosotros tu reino, hágase tu*  
21 *voluntad, así en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día; perdona*  
22 *nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden. No nos dejes*  
23 *caer en tentación y líbranos del mal. Amén.*

24 ➤ 6:47 p.m. Ingresa la señora Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal

25 **Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal** Señor Presidente como de costumbre  
26 les informo que esta sesión no está siendo grabada, no está siendo transmitida lo que provoca  
27 que no se cuente con el respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan  
28 hacerlo, por tanto, los prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la “Ley para mejorar

1 el proceso de control y transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y  
2 prácticas de la administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la  
3 Ley General de la Administración Pública, que indican. Artículo 50: Los órganos colegiados  
4 nombrarán un secretario, quien tendrá las siguientes facultades y atribuciones:  
5 a)Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán  
6 una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.  
7 b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente  
8 c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)  
9 Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y  
10 ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con  
11 la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar  
12 que se realice la grabación de la sesión y constituirá **FALTA GRAVE NO HACERLO**

## **Artículo III.**

## Comprobación de quórum

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Comprobamos el quorum el  
16 mismo esta completo.

## **Artículo IV.**

## **Audiencias (atención al público, juramentaciones)**

19 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Damos inicio con la apertura de  
20 las audiencias de la atención al público.

- 1. Se recibe la visita del señor José Miguel Rivera Quesada- Presidente de la Junta Directiva del Comité de Deportes Distrital de Tucurrique.

23 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio** Le damos la  
24 bienvenida a José Miguel, presidente del Comité de Deportes y Recreación, quien fue  
25 convocado por este Concejo Municipal. Yo también soy miembro del Comité de Deportes, al  
26 igual que Alejandra. Acá, los compañeros no solo lo citaron a usted, sino a toda la Junta en  
27 pleno; sin embargo, estarían haciendo falta tres personas más. El Concejo Municipal nos citó  
28 para tocar diferentes puntos sobre el manejo del Comité de Deportes como tal. Si alguno desea  
29 hacer uso de la palabra, puede hacerlo, y posteriormente yo participaré.

1   **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Buenas tardes. Muchísimas gracias,  
2   José Miguel, por hacerse presente acá. Como dicen los compañeros, por motivos fuera de mi  
3   control no pude llegar a tiempo, pero aquí estoy, por lo menos con voz, para explicar cuál fue  
4   la razón por la que fueron convocados. Este Concejo Municipal lo que desea es cerrar un año  
5   de trabajo organizado, agradecerle al Comité de Deportes el trabajo que ha venido realizando  
6   y ponernos a las órdenes. Estamos llegando casi a la mitad de este gobierno y todavía quedan  
7   cosas inconclusas o aspectos que necesitamos ordenar; dentro de esos está la parte financiera  
8   o la parte administrativa, llámémoslo así. Sabemos que los grandes concejos municipales  
9   cuentan con toda una estructura administrativa y con un presupuesto, inclusive, para pagar  
10   profesionales en esa área; pero somos conscientes de que aquí, con el poco presupuesto que  
11   hay, lo que se hace es un trabajo meramente ad honórem, y eso es de agradecer. Esto incluye  
12   también a los compañeros que son parte del Concejo Municipal. A nadie le sobra el tiempo;  
13   todos necesitamos trabajar para vivir y sacar un rato de nuestro tiempo, de nuestra vida  
14   personal y de nuestros recursos. Para nadie es un secreto que se dispone de teléfono, de  
15   vehículo y de recursos propios para poder echar a andar un comité de deportes o cualquier  
16   organización comunal, y eso es de agradecer. Nosotros lo que queremos es evitar situaciones  
17   que se han venido dando o comentarios que se están generando acerca de la estructura o la  
18   administración del Comité, y ponernos a su disposición: ¿qué necesitan?, ¿qué necesitan para  
19   organizarse?, ¿qué necesitan para tener una cuenta?, ¿qué necesitan para contar con la  
20   información contable: ingresos y gastos? Nosotros apostamos a la transparencia y a la  
21   trazabilidad de la información: que lo que sepa el presidente, lo sepa el vocal; que lo sepa el  
22   secretario y que lo sepa cualquier padre de familia que conforme cualquier otro subcomité o  
23   cualquier otro órgano deportivo dentro de la comunidad. Curarnos en salud. Si bien es cierto  
24   que el Comité de Deportes es un órgano independiente, también involucra al Concejo  
25   Municipal, y nosotros somos parte de esta organización. Lo que deseamos es que, al final de  
26   nuestro gobierno, podamos dejar un comité de deportes —al igual que otras organizaciones—  
27   bien estructurado, y no solamente pasar de largo lamentándonos por situaciones anteriores:  
28   que el comité no podía ejecutar dinero porque no tenía la estructura que se necesitaba, que  
29   estaba vencido, que la personería... todo eso dejémoslo atrás y vayamos hacia adelante con  
30   lo que hemos venido trabajando. Sí ha habido personas que se me han acercado y han hecho

1 comentarios, y a uno le duele, porque están hablando de nosotros mismos; porque los  
2 compañeros del Concejo están ahí, y hablo por la administración y por el gobierno, que somos  
3 nosotros. Ponernos a las órdenes y que usted nos cuente cómo han venido trabajando, qué  
4 han realizado, qué les falta y qué necesitan.

5 **Sr. José Miguel Quesada Rivera- Presidenta Comité de Deportes** Me gustaría que me  
6 comentara cuáles son los comentarios que le han hecho.

7 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Bueno, a mí personalmente se lo voy  
8 a decir. Hubo algo que me preocupó mucho: que los padres de familia no tenían información  
9 acerca de los ingresos y gastos, así estructuralmente; no en el sentido de que la plata se  
10 pierda, sino más bien en el sentido de saber qué es lo que hace falta. Como organización, luz,  
11 agua y chapea de la plaza cuestan doscientos mil colones; ingresan cien mil colones, ¿de  
12 dónde sale el resto? Más bien, dentro de ese comentario no se decía que la plata se pueda  
13 estar perdiendo, sino cómo se organiza el comité. Y a nosotros nos duele mucho, porque  
14 nosotros mismos tampoco lo conocemos; no podemos alegar desconocimiento. En Costa Rica,  
15 la ley nos prohíbe alegar desconocimiento, porque nosotros somos parte. ¿Cuál sería el  
16 escenario ideal? Poder conocer cómo se está trabajando: si tienen que sacar de su propia  
17 bolsa para terminar de pagar cuentas, si están debiendo; si este mes salimos bien, pero el otro  
18 no porque no se está haciendo campeonato; cuáles son los proyectos que se están  
19 desarrollando. Por ejemplo, si hoy se me acerca un empresario y me dice: "Yo quiero colaborar  
20 en Tucurrique, quiero colaborar con el deporte, cuéntenme cómo están", yo me quedo con las  
21 manos arriba, porque no le puedo decir: el Comité de Deportes tiene esta estructura, este  
22 proyecto; la compra de uniformes cuesta tanto y, según la proyección, se llevarían seis meses  
23 haciendo actividades para financiarse. Eso es transparencia y eso es conocimiento. Entonces,  
24 el empresario —se lo digo porque yo trabajo en un lugar así— dice: "Tome, yo le doy los  
25 quinientos mil colones", ¿por qué? Porque Ligia le contestó así. Pero si yo le digo "no tengo  
26 idea", entonces ¿cómo vamos a conseguir desarrollo y progreso si nosotros, que somos la  
27 misma familia, no nos hablamos o no nos sentamos a planear? Yo creo que este es el momento  
28 ideal, porque viene el 2026. Sentémonos, conozcámonos, conozcamos las necesidades;  
29 hagamos una mesa de trabajo, plasmémoslo en un documento. A mí, personalmente, me  
30 encantan los números, y como parte del Concejo, en lo que yo les pueda ayudar —en un flujo

1 de caja, en un flujo proyectado o en la promoción de un proyecto; que ustedes me digan:  
2 "Tenemos un proyecto de hacer un campeonato con tal objetivo". Simple y sencillamente, mi  
3 ayuda puede ser buscar un patrocinio, porque no tengo tiempo de venir y meterme a la cancha,  
4 pero sí que podamos trabajar juntos todas estas situaciones. Y, como se lo digo, gracias a  
5 Dios no he recibido comentarios negativos, sino comentarios constructivos: ¿cómo hacen?,  
6 ¿cómo se financian?, ¿de dónde sale la plata? Y uno no puede contestar. Ahí es donde vamos.  
7 Planteémonos un 2026 en el que podamos involucrarnos y colaborarles, y dejar, cuando  
8 terminemos este gobierno, un Comité de Deportes bien estructurado y con proyectos  
9 plasmados que se puedan medir.

10 **Sr. José Miguel Quesada Rivera- Presidente Comité de Deportes** Ha sido un poco difícil  
11 desde que nosotros asumimos este comité. La municipalidad nos empezó a ayudar; muchos  
12 de los trabajos los hacemos nosotros. Ahora, en cuanto a lo económico, hemos estado  
13 trabajando con los alquileres de la plaza. La plata que tiene la municipalidad no la hemos  
14 tocado. Por falta de tiempo, no he podido ir a sacar la cuenta bancaria, pero ya contamos con  
15 la cédula jurídica

16 **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Yo voy a hablar desde que entré;  
17 tengo aproximadamente seis meses. De ahí para acá, desde que ingresé, puedo decirles que  
18 se ha ayudado al Comité de Las Vueltas a arreglar una malla; al Comité del Congo, en las  
19 chapeas, para que volvieran a retomar la cancha; y a Sabanillas se les ha ayudado también  
20 con la chapea. Aquí, en Tucurrique, ustedes saben que el mantenimiento de la plaza no son  
21 diez mil colones lo que se invierte. Se debe pagar el agua, la electricidad y al muchacho que  
22 hace el mantenimiento. Ahora que estamos en campeonato ha sido una gran ventaja, porque  
23 es cuando hemos recibido más recursos. Ahí están las platas y las facturas de lo que se ha  
24 hecho: se arregló el chapulín, entre muchas otras cosas. También hemos realizado diferentes  
25 actividades y brindado apoyo en alimentación. Yo, personalmente, entregué bolas a las  
26 escuelas de Tucurrique, El Congo y Las Vueltas; a Sabanillas no, porque ellos están muy bien  
27 en lo que respecta a implementos deportivos. La visualización que tenemos para el futuro es  
28 hacer un parque recreativo, un estilo mini polideportivo. Inclusive, este proyecto se lo  
29 expusimos al Ministro del Deporte. Lo que nos frena es que no tenemos dónde construirlo.  
30 Todo esto con el fin de fomentar más el deporte en otras disciplinas. Se realizó una actividad

1 de bicicletas, entre otras más. Es difícil, porque el comité es de cinco personas, pero  
2 trabajamos solo tres; esa es la parte más complicada. En mi caso personal, agarramos el  
3 Comité de Deportes con las manos arriba, sin saber cómo hacer las cosas, sin experiencia y  
4 sin haber recibido ningún tipo de asesoramiento. Si le soy sincera, les he abandonado un poco,  
5 porque el Concejo me demanda más tiempo. Y, siendo honesta, los gastos son más grandes  
6 que los ingresos. Además, los candados hay que estarlos cambiando constantemente.

7 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio** Gracias, José.  
8 Gracias, Alejandra. Antes de cederle la palabra a José, quiero referirme al tema como parte  
9 del Concejo Municipal, pero también como parte del Comité de Deportes. La idea de hoy no  
10 es criticarnos, sino buscar la manera de ordenar las cosas. No nos tomemos nada personal  
11 cuando yo, José o Alejandra hagamos algún comentario, porque al final de cuentas somos  
12 valientes al asumir una responsabilidad que no muchos están dispuestos a tomar. La mayoría  
13 de nosotros trabaja, estudia, tiene horarios diferentes y familia. Por eso, los que tenemos  
14 familia hacemos un esfuerzo extra para aportar al pueblo. Eso es un compromiso dentro de  
15 nuestras posibilidades y con el objetivo de que las cosas vayan saliendo bien. Lo mencioné  
16 hace quince días: me preocupa que muchos estamos ocupados y hay desconocimiento en  
17 varias áreas. Pero no podemos quedarnos solo con eso; debemos resolver y mejorar. No  
18 podemos pasar los años diciendo que hay desconocimiento y no hacer nada por cambiarlo. Si  
19 a eso le sumamos que casi no tenemos tiempo, lo poco que hagamos puede no reflejarse.  
20 Ahora, por ejemplo, hay cosas a destacar. Se han hecho actividades fuera del fútbol. Algunos  
21 hemos estado involucrados: soy testigo de que José ha estado en el Congo, Las Vueltas y  
22 aquí en Tucurrique, con las chapeas, tratando de ayudar. Él ha trabajado de manera constante,  
23 como una hormiguita, observando y haciendo lo que puede. Alejandra mencionó lo que se ha  
24 hecho, y es normal que surjan dudas sobre cómo se ha hecho o qué se ha hecho. Esa duda  
25 la comparte el resto de personas. Sé que usted no tiene mala intención; yo posiblemente  
26 hubiera pensado igual si no tuviéramos documentos que respalden las acciones. Los números  
27 y documentos nos respaldan, tanto al Comité de Deportes como al Concejo Municipal. Por más  
28 buena voluntad que tengamos, la voluntad no basta cuando no hay evidencia. ¿Qué pasa si  
29 alguien malintencionado viene y dice: "Aquí hay desorden"? Aunque expliquemos que hubo  
30 buena voluntad y manejo responsable del dinero, al final no tenemos respaldo. La intención de

1   estas reuniones es buscar cómo mejorar. Si hay que capacitarnos, bienvenido sea. Esto no es  
2   un problema solo de nuestro comité; sucede en muchos comités a nivel país. Pero eso no  
3   significa que no podamos hacer las cosas bien. Por ejemplo, una factura de veinte mil colones  
4   podría registrarse como quince mil y nadie se daría cuenta; las facturas pueden ser  
5   manipulables. Al final, aunque estén en Excel, no nos respaldan totalmente. La voluntad no  
6   alcanza; no es lo mismo que un contador lleve las cuentas correctamente. Puede haber errores  
7   involuntarios, y eso no quiere decir que se esté perdiendo o robando dinero. Simplemente,  
8   cuando hay recursos de por medio, lo ideal es la máxima transparencia. Otra cosa: si bien no  
9   hemos recibido dinero directo de la municipalidad, como mencioné antes, al adquirir y  
10   administrar la infraestructura como Comité de Deportes, todos los ingresos por alquileres son  
11   dinero público. La intención es que el Concejo Municipal nos apoye y haga críticas  
12   constructivas para mejorar. Adelante, José.

13   **Sr. José Miguel Quesada Rivera- Presidente Comité de Deportes** En la parte administrativa  
14   nos ha faltado más organización; nos hacen falta muchos detalles. No hemos llevado el libro  
15   de actas, aunque considero que es necesario. En cuanto al tema de los recursos económicos,  
16   hemos tratado de manejar lo mejor posible lo poquito que ingresa. Llevamos un registro en  
17   Excel. Se ha ayudado a los demás subcomités y se han realizado diferentes actividades,  
18   aunque ha costado esfuerzo.

19   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal** Gracias José, adelante don  
20   Guillermo.

21   **Concejal Guillermo Navarro Diaz- Regidor Suplente** Yo sé que todo cuesta mucho, pero  
22   considero que se debe poner énfasis en esto para que el Concejo Municipal sepa qué es lo  
23   que está pasando, porque toda esta problemática se ha venido dando desde el principio.  
24   También quería preguntarles a ustedes: ¿cuál es el déficit que tienen mensualmente o  
25   semestralmente en cuanto a ingresos y egresos? Es decir, ¿cuánto dinero les está faltando  
26   para equilibrar los gastos?

27   **Sr. José Miguel Quesada Rivera- Presidente Comité de Deportes** Vamos trabajando con  
28   lo que nos va entrando. No tenemos un dato concreto y no podemos proyectarnos porque no  
29   existe un ingreso fijo.

1   **Concejal Alejandra Zamora Anderson- Regidora Suplente** Nosotros vamos trabajando con  
2   lo que nos ingresa por los alquileres de la plaza de deportes; con eso es lo que operamos y no  
3   contamos con ningún otro tipo de ingresos, por ejemplo, un ingreso fijo de la municipalidad.  
4   Tenemos fotografías de las actividades que hemos realizado y, cuando lo deseen, pueden  
5   acercarse a la oficina. También han llegado grupos que necesitan dinero para pagar pasajes  
6   de algún viaje, y nosotros les hemos apoyado, así como con inscripciones o la compra de  
7   uniformes. Sí, hemos cometido el error de no llevar los registros como deberían ser; eso es  
8   algo que nos falta mucho. Pero no significa que estemos mal en todo, sino que necesitamos  
9   más transparencia y estamos aprendiendo a mejorar en ese aspecto.

10   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Tiene la palabra  
11   Ligia

12   **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** De mi parte, de verdad, me pongo a  
13   sus órdenes, Alejandra. Yo se lo había dicho la vez pasada: la señora secretaria nos comentó  
14   que les había entregado un machote de acta, para que la reunión pueda tener claridad. Lo  
15   primero es generar una agenda de lo que se va a tratar; a veces es tan simple como anotar  
16   tres o cuatro puntos, no tiene que ser textual. De esta manera, los padres de familia pueden  
17   conocer cuáles son los gastos del Comité de Deportes, y la gente estaría gustosa de colaborar.  
18   Yo me ofrezco a ayudarles; Alejandra tiene mi número, y puedo sacar un tiempo dentro de mi  
19   jornada laboral. Sé que la señora secretaria también está dispuesta a apoyar. Entonces, mi  
20   pregunta es: ¿estamos dispuestos a iniciar un 2026 en orden, empezando con el libro de actas  
21   y el libro contable, solicitándole a José que saque un ratito de su tiempo para ir al banco y  
22   atender el tema de la cuenta?

23   **Sr. José Miguel Quesada Rivera- Presidente Comité de Deportes** Aquí están ellos de  
24   testigos de que llevo meses tratando de realizar los trámites para estar al margen de la ley.  
25   Ahora que nos ofrecen este apoyo, lo vamos a aprovechar. Más bien, siento que lo poquito  
26   que generamos hemos hecho demasiado: se ha ayudado a otras organizaciones deportivas  
27   cuando lo han necesitado y se han realizado diferentes actividades. Tengo una consulta que  
28   hacerles, que también les genera duda a los compañeros: los diferentes trabajos que se han  
29   realizado en los centros deportivos de los subcomités, ¿se han hecho con los recursos del

1 Comité de Deportes o con recursos propios del Concejo Municipal? Porque en las  
2 publicaciones que hacen dicen Concejo Municipal no Comité de Deportes.

3 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio** Según comenta la  
4 compañera Silvia, quien actualmente ejerce como Intendente, esos trabajos han sido  
5 financiados con recursos del Concejo Municipal. Hablando con el señor Intendente, él  
6 comentaba que esos dineros, desde la intendencia, se pueden utilizar; tiene potestad para  
7 hacerlo. Lo que sucede es que, al no contar con contaduría ni cuenta del Comité de Deportes,  
8 no se le puede girar. Los dineros que ingresan por alquiler de la plaza deben estar depositados  
9 en esta cuenta. Ahí estamos fallando, porque si en estos momentos llega el auditor, no se  
10 estarían manejando los recursos de acuerdo con la teoría contable correcta. De ahí la  
11 importancia de realizar la gestión en el banco para que nos facilite todo este tipo de trámites.

12 **Sr. José Miguel Quesada Rivera- Presidente Comité de Deportes** Lo del banco lo voy a  
13 hacer lo antes posible. Al final, no me queda claro si los recursos que se están invirtiendo  
14 provienen del Comité de Deportes o del Concejo Municipal.

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Ese dato, tal vez,  
16 Silvia podría averiguarlo y hacérmelo llegar a mí, para que yo se lo pase al grupo. No se si  
17 alguien quiere referirse más al asunto.

18 **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario Gracias, buenas noches.** Primero,  
19 felicitarlos por la labor desinteresada que realizan y por el gran esfuerzo de mantener la  
20 comunidad activa. Sin embargo, en la parte de control, que es lo que nos interesa a nosotros,  
21 creo que se está debiendo mucho. Los invito a que, por favor, pongamos las barbas en remojo  
22 todos, porque en el momento en que se emite un recibo por uso de la cancha, eso se convierte  
23 en dinero público. La cancha es pública, y por lo tanto, el Concejo Municipal tiene derecho a  
24 hacer el control correspondiente. Si esto no se cumple, nos podríamos ver en una situación  
25 legal complicada. Por eso, los insto a ponerse en orden: si alquilan la cancha, llevar el recibo  
26 tanto al libro de actas como al libro de tesorería. A partir de ahí, podremos realizar cualquier  
27 gestión necesaria. Yo, en lo personal, valoro mucho el esfuerzo que ustedes hacen, pero en la  
28 parte de control hay pendientes que debemos atender.

29 **Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria** Yo he formado parte de muchos  
30 comités. Ustedes, como comité, no sé cuántos lo conforman; si son tres, el barco no se deja

1 solo en uno, porque se tienen que apoyar. Si no sabemos cómo llevar un libro de actas, se  
2 busca ayuda y no se espera a que surja un problema. Antes de proponer cualquier proyecto,  
3 tenemos que tener la casa en orden. Todos deben estar al tanto de los ingresos y gastos, y  
4 esto debe quedar registrado en el libro de actas. Todos deben saber cuánto ingresa y en qué  
5 se invierte.

6 **Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario** Primero que todo, felicitar a  
7 los compañeros. El fin de convocarlos hoy es para que se organicen y para que el Concejo  
8 Municipal conozca lo que están haciendo. Escuchando al compañero Giovanni, él tiene  
9 conocimiento de cómo debe ordenarse la casa. Por eso, pienso que lo que deben hacer es  
10 tratar de organizarse para el próximo año, y usted, José Miguel, como presidente, debe poner  
11 orden. Otra cosa que mencionaba la compañera: el proyecto del gimnasio. Yo formé parte de  
12 la Asociación de Desarrollo, y el Centro Agrícola donó un terreno para montar un proyecto.  
13 Considero oportuno que puedan conversar con la Asociación de Desarrollo y, tal vez,  
14 desarrollar el proyecto. Muchas gracias.

15 **Sr. José Miguel Quesada Rivera- Presidente Comité de Deportes.** El tema de trabajar con  
16 la gente es difícil, y ustedes lo saben. Nadie quiere ocupar estos puestos y asumir la  
17 responsabilidad que implican. Todo proyecto que se realice requiere de tiempo y dedicación.

18 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Muchas gracias a  
19 todos. Espero que de este espacio surjan muchas cosas positivas, que sea para el bien del  
20 Comité de Deportes y del Concejo Municipal. Siempre habrá cosas por mejorar; nosotros,  
21 como Concejo Municipal, también tenemos mucho que mejorar. Y, si fuese el caso, también  
22 es valiente renunciar. Agradecerle a José Miguel por su tiempo y, nuevamente, muchas gracias  
23 a todos.

24 ➤ El señor Quesada Rivera se retira del recinto municipal.

## 25 **Artículo V.**

### 26 **Lectura y Aprobación del Acta Anterior**

27 **Concejal Giovanni Núñez Camacho– Presidente Municipal.** Después de haber escuchado  
28 la exposición pasamos con el artículo V, la aprobación del:

29 **Acta Sesión Ordinaria N°084-2025 del martes 16 de diciembre del 2025**

1 No existiendo objeciones u observaciones a las actas, la someto a votación los que están de  
2 acuerdo sírvanse levantar la mano y se aprueba el acta de la sesión ordinaria Nro. 084-2025,  
3 del martes 16 de diciembre del 2025 con cinco votos a favor de los regidores **NUÑEZ**  
4 **CAMACHO, HERNANDEZ FONSECA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ.**

5 **Artículo VI.**

6 **Lectura de Correspondencia**

7 **Concejal Giovanni Núñez Camacho-Presidente Municipal** Pasamos al artículo N° VI,  
8 lectura de correspondencia. procedemos con la lectura de correspondencia  
9 • **1-Nota suscrita por vecinos del Bajos la Joya del Reventazón Tucurrique**, quienes  
10 solicitan a este Concejo Municipal permiso para el desvío y rectificación del cauce de quebrada  
11 en este sector.

12 **Sra. Rocio Portuguez Araya-Secretaria Municipal** En relación a esta nota, la misma como  
13 de costumbre fue enviada a la señora Presidenta y esta me solicito “*En cuanto al documento*  
14 *del bajo, 1 los firmantes y dueños no son contribuyente, por lo tanto, no es un tema municipal*  
15 *y en el tema del agua, igual no compete al Concejo, usted nos puede buscar de una vez el*  
16 *asidero legal que implica el desvío natural de un corriente de agua.* Procedí a realizar la  
17 consulta y remitírsela a la señora Presidenta a continuación la detallo: NO procede que el  
18 Concejo Municipal otorgue el permiso para el desvío o rectificación del cauce de la quebrada,  
19 aun cuando exista afectación estructural a viviendas y aun cuando no exista declaratoria de  
20 riesgo. La competencia corresponde al SINAC-MINAE, no al Concejo Municipal.

21 1. Fundamento normativo aplicable en Costa Rica

22 ◆ a) Dominio público de los cauces: En Costa Rica, las quebradas y ríos son bienes de  
23 dominio público del Estado, por lo que: Ninguna municipalidad puede autorizar por sí sola su  
24 modificación. Cualquier alteración del curso natural requiere autorización estatal.

25 Esto se desprende de: Ley de Aguas, Ley Orgánica del Ambiente, Marco regulatorio del SINAC  
26 / MINAE

27 ◆ b) Competencia del SINAC – MINAE: El SINAC, como órgano del MINAE, es la autoridad  
28 competente para: Autorizar obras en cauces, Evaluar impactos ambientales, aprobar o  
29 rechazar desvíos, rectificaciones y encauzamientos

- 1   👉 El Concejo Municipal carece de competencia legal para otorgar ese permiso, incluso si la  
2   obra es solicitada por vecinos afectados.
- 3   2. Efecto de NO existir declaratoria de riesgo: El hecho de que no exista declaratoria de riesgo  
4   tiene consecuencias importantes:
- 5   ❌ No habilita intervenciones de emergencia
- 6   ❌ No justifica actuar sin permisos ambientales
- 7   ❌ Limita aún más la actuación directa de la Municipalidad
- 8   Sin declaratoria: NO se pueden ejecutar obras en el cauce, NO se puede autorizar un desvío  
9   “preventivo”, NO se puede usar la figura de urgencia
- 10   3. ¿Qué sí puede hacer legalmente el Concejo Municipal? El Concejo sí puede actuar, pero  
11   dentro de su competencia, de la siguiente forma:
- 12   ✓ Que puede hacer el Concejo:
- 13   Recibir formalmente la solicitud de los vecinos
- 14   Trasladar el caso al SINAC con criterio municipal
- 15   Instar a la Administración Municipal a: coordinar con SINAC, solicitar evaluación técnica,  
16   acordar respaldo institucional a la gestión de los vecinos ante MINAE
- 17   4. Qué NO debe hacer el Concejo (riesgo legal) El Concejo NO debe: Aprobar acuerdos que  
18   “autoricen” el desvío del cauce, Permitir que los vecinos intervengan la quebrada, Avalar obras  
19   sin permiso del SINAC, Asumir competencias ambientales que no le corresponden
- 20   CONCLUSION
- 21   El Concejo Municipal carece de competencia para autorizar el desvío o rectificación del cauce  
22   de una quebrada, por tratarse de un bien de dominio público cuya administración corresponde  
23   al Estado a través del SINAC–MINAE. En ausencia de una declaratoria de riesgo, cualquier  
24   intervención requiere autorización previa de la autoridad ambiental competente.
- 25   **Concejala Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Prácticamente nos están dando a dar  
26   a conocer el proceso que ellos están haciendo, efectivamente yo le pedí a la señora secretaria  
27   realizará la investigación.
- 28   **Concejala Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio** Conocida la  
29   investigación que se realiza, los insto a votar por: Trasladar la solicitud a la administración, dar

1 por conocida la solicitud de los vecinos, Notificar al MINAE, SINAC y Desvío de Aguas. Solicito  
2 que esta decisión quede en firme, por favor.

## **ACUERDO 1°**

## 4 CONSIDERANDO:

Que vecinos del distrito de Tucurrique han presentado ante este Concejo Municipal una solicitud mediante la cual manifiestan la existencia de una afectación estructural en sus viviendas, atribuida al socavamiento generado por el curso natural de una quebrada colindante a dichas propiedades, solicitando formalmente el desvío y rectificación del caudal de dicha quebrada.

10 Que los ríos, quebradas y demás cauces naturales constituyen bienes de dominio público del  
11 Estado costarricense, cuya administración, regulación y autorización para cualquier tipo de  
12 intervención corresponde a la autoridad ambiental competente.

13 Que, de conformidad con la normativa vigente en Costa Rica, cualquier obra que implique el  
14 desvío, rectificación, encauzamiento o modificación del curso natural de una quebrada requiere  
15 autorización previa del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), a través del Sistema  
16 Nacional de Áreas de Conservación (SINAC), sin que dicha competencia haya sido atribuida  
17 legalmente a los concejos municipales.

18 Que este Concejo Municipal carece de competencia legal para autorizar intervenciones  
19 directas sobre cauces de dominio público, aun cuando exista afectación a propiedades  
20 privadas, debiendo actuar estrictamente dentro del marco de sus atribuciones.

21 Que a la fecha no existe declaratoria de riesgo ni de emergencia emitida por la Comisión  
22 Nacional de Emergencias u otra autoridad competente, que habilite la adopción de medidas  
23 excepcionales o la ejecución de obras sin los permisos ambientales correspondientes.

24 Que corresponde al Concejo Municipal velar por la seguridad de los habitantes del distrito, sin  
25 exceder las competencias que le han sido conferidas por el ordenamiento jurídico.

26 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**  
27 **PRESENTES:** Tomar conocimiento formal de la solicitud presentada por los vecinos del distrito  
28 de Tucurrique relativa a la afectación estructural ocasionada por el curso natural de la  
29 quebrada colindante a sus propiedades. Declarar expresamente que este Concejo Municipal  
30 no tiene competencia legal para autorizar el desvío, rectificación o modificación del cauce de

1 la quebrada, por tratarse de un bien de dominio público cuya administración y regulación  
2 corresponde al Estado, específicamente al Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), a través  
3 del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC). Hacer constar como criterio legal  
4 para efectos de actas que cualquier intervención sobre cauces naturales requiere autorización  
5 previa de la autoridad ambiental competente, y que la emisión de un acuerdo municipal  
6 autorizando dichas obras constituiría una actuación fuera del ámbito de competencia de este  
7 Concejo. Instar a la Administración Municipal para que, dentro de sus posibilidades técnicas y  
8 administrativas:

- 9 a) Coordine la elaboración de un informe técnico preliminar sobre la situación expuesta.  
10 b) Traslade el caso ante el SINAC-MINAE para su valoración técnica y ambiental  
11 correspondiente.

12 Comunicar el presente acuerdo a los vecinos solicitantes, indicándoles que el trámite  
13 correspondiente debe realizarse ante la autoridad ambiental competente, y que cualquier  
14 intervención en la quebrada sin la debida autorización podría acarrear responsabilidades  
15 legales. Disponer que este acuerdo constituye la respuesta formal del Concejo Municipal a la  
16 solicitud planteada, dejando a salvo la posibilidad de brindar acompañamiento institucional  
17 dentro del marco legal aplicable. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN**  
18 **POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES**  
19 **NUÑEZ CAMACHO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO**  
20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME**

- 21 • **2-Solicitud de audiencia a nombre de Erick Alexander Mora Araya**, el motivo de la  
22 audiencia es por incongruencia en cobro de tributos municipales.  
23 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio** Los insto a votar  
24 para darle la audiencia el señor Mora Araya para el 20 de enero del 2026.

25 **ACUERDO 2°**

26 **CONSIDERANDO:**

27 Que, de conformidad con el Código Municipal, Ley N.º 7794, corresponde al Concejo Municipal  
28 conocer y atender las gestiones planteadas por los administrados en relación con asuntos de  
29 competencia municipal.

1 Que toda persona tiene derecho a presentar peticiones ante las autoridades públicas y a  
2 obtener pronta respuesta, conforme a lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución Política.  
3 Que la solicitud presentada por el señor Erick Alexander Mora Araya tiene como finalidad  
4 exponer una posible incongruencia en el cobro de tributos municipales, asunto que resulta  
5 procedente conocer en audiencia por parte de este Concejo.

6 **POR TANTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:** Conceder audiencia  
7 al señor Erick Alexander Mora Araya para el día martes 20 de enero de 2026, a las 6:30  
8 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de que exponga lo relacionado  
9 con la incongruencia en el cobro de tributos municipales. **SE VOTA CON DISPENSA DE**  
10 **TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A**  
11 **FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA,**  
12 **NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

13 • **3. Solicitud de audiencia a nombre de la joven Nancy Rivera Calderón**, por  
14 disconformidad con un pago realizado de impuestos.

15 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente en ejercicio.** Le damos la audiencia a la  
16 joven Rivera Calderón el 27 de enero, lo someto a votación y en firme por favor.

17 **ACUERDO 3°**

18 **CONSIDERANDO:**

19 Que se ha recibido una solicitud de audiencia presentada por la ciudadana Nancy Rivera  
20 Calderón, en la que manifiesta su disconformidad respecto a un pago realizado de impuestos  
21 municipales.

22 Que es deber del Concejo Municipal atender las solicitudes de los ciudadanos y brindar un  
23 espacio formal para exponer sus inquietudes, garantizando la participación ciudadana y la  
24 transparencia en la gestión municipal.

25 **POR TANTO, ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS**  
26 **PRESENTES:** Otorgar audiencia a la ciudadana Nancy Rivera Calderón, para que exponga  
27 personalmente su disconformidad respecto al pago de impuestos realizado. Fijar la audiencia  
28 para el martes 27 de enero del 2026, a las 6:30 p.m., en la sala de sesiones del Concejo  
29 Municipal. Comunicar el presente acuerdo a la solicitante, a fin de que esté debidamente  
30 informada de la fecha, hora y lugar de la audiencia. **SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE**

**1 DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS**  
**2 REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, HERNANDEZ FONSECA, LUNA MOYA, NAVARRO**  
**3 DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

## **Articulo VII**

## **Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores**

6 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Compañeros es  
7 importante, basado en las audiencias conocidas administrados que desean venir a exponer  
8 sobre problemas de cobro de impuestos, propongo sostener una mesa de trabajo con la  
9 tesorera a.i., contabilidad y la administración para poder dar una respuesta concreta a los  
10 administrados que se han solicitado la audiencia. Les propongo para el lunes 5 de enero a las  
11 5 p.m., si les parece les invito a votar y en firme por favor.

## **ACUERDO 1°**

13 Vistos:

14 Las situaciones presentadas por diversas contribuyentes relacionadas con el cobro de  
15 impuestos y servicios municipales.

16 Los informes y manifestaciones recibidas por este Concejo Municipal sobre posibles  
17 inconsistencias en los procesos de facturación y cobro.

18 La necesidad de coordinación interdepartamental para el análisis y la correcta atención de  
19 dichas situaciones.

20 Considerando:

21 Que es deber del Concejo Municipal velar por la correcta administración de los recursos  
22 públicos y la adecuada prestación de los servicios municipales.

23 Que se han identificado inconsistencias en el cobro de impuestos y servicios a algunos  
24 administrados, lo cual requiere un análisis técnico y administrativo.

25 Que resulta necesario generar un espacio de trabajo conjunto entre la Administración Municipal  
26 y los departamentos de Contabilidad y Tesorería, con el fin de revisar, analizar y proponer  
27 soluciones a las situaciones detectadas.

28 Que la conformación de una mesa de trabajo permitirá un abordaje integral, transparente y  
29 eficiente de los casos presentados.

1 Por tanto, **EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES:**

2 Solicitar a la Administración Municipal y a los departamentos de Contabilidad y Tesorería la

3 conformación de una mesa de trabajo. Establecer que la mesa de trabajo se llevará a cabo el

4 lunes 5 de enero, a las 5:00 p. m. Que dicha mesa de trabajo tenga como objetivo analizar las

5 situaciones presentadas con diferentes contribuyentes, así como las inconsistencias

6 detectadas en el cobro de impuestos y servicios municipales. Que se presenten ante este

7 Concejo Municipal los resultados, conclusiones y, en su caso, las recomendaciones

8 correspondientes para la corrección de las situaciones identificadas. **SE VOTA CON**

9 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO**

10 **VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES NUÑEZ CAMACHO, HERNANDEZ FONSECA,**

11 **LUNA MOYA, NAVARRO DIAZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

12 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio** Yo tengo una

13 consulta; tal vez Silvia tenga respuesta, y es sobre qué ha pasado con respecto al camino del

14 cruce de Pejivalle a Las Vueltas, sobre la ruta nacional. Se suponía que, para estas fechas, ya

15 se iba a estar resolviendo, pero particularmente no sé nada al respecto.

16 **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Habíamos recibido un comunicado

17 en que hacían la intervención en el primer trimestre del 2026.

## **Articulo VIII**

## **Mociones de los señores regidores**

20 **Concejal Giovanni Núñez Camacho - Presidente Municipal en ejercicio.** No me registran  
21 dentro del orden del día mociones presentadas.

## **Articulo IX**

## **Mociones o Informe del señor Intendente**

24 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Informe del señor  
25 Intendente tampoco tenemos.

## **Articulo X**

## **Asuntos Varios**

28 **Concejal Giovanni Núñez Camacho – Presidente Municipal en ejercicio.** Alguno trae  
29 consigo algún asunto vario que tratar.

1   **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** Anoche, observando la sesión municipal  
2   de Jiménez, me enteré de que en enero se va a instalar la romana por parte de EBI para el  
3   pesaje de la basura. Nosotros no hemos recibido ninguna información al respecto. Sé que el  
4   Intendente estuvo reunido con EBI sobre este tema, pero no hemos recibido nada oficial de  
5   cómo se va a intervenir en ese proceso. Otro asunto es el de las tarifas: ya tenemos cuatro  
6   meses de estar funcionando con el CT y no hemos definido las tarifas de uso de las  
7   instalaciones. Esta fue una inversión por parte del Concejo Municipal que también debe  
8   recuperarse, por lo que es importante retomar ese tema. Por último, y lo más importante, está  
9   lo que comentaba el compañero don Victorino la semana pasada, sobre unos comentarios o  
10   unas fotografías en las que quedó basura en el CT durante un fin de semana.

11   **Concejal Victorino Hernández Fonseca- Regidor Propietario** Sí, lo que sucedió fue que el  
12   viernes quedó una traileta a medio cargar, con basura y algunos residuos debajo de esta.  
13   Inclusive, me comentaron que una señora que andaba paseando unos perros estuvo tomando  
14   fotografías. Quien me informó sobre esto fue Walter Prado. Ese fue el problema que se  
15   presentó: la traileta quedó cargada desde el viernes hasta el lunes.

16   **Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario** El otro asunto, y el más importante, son  
17   las fotografías y el video que envió la señora Intendenta de las instalaciones del Congo. La  
18   semana pasada le pedí que, si podía, averiguara si ya eso está a nombre del Concejo como  
19   tal, para ver qué decisiones podemos tomar: si poner un guarda o si hay que ir a terminar de  
20   desmantelar para recuperar servicios, o bien un lavatorio que vi por ahí. Creo que es importante  
21   retomar este tema e ir pensando qué se va a hacer con esas instalaciones. Es una inversión  
22   muy onerosa, pero si se buscó esa donación hay que empezar a darle un uso adecuado y no  
23   esperar a que lo terminen de destruir. Ya quebraron ventanales, según lo que vi en el video, y  
24   eso es preocupante.

25   **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio.** Gracias don  
26   Gerardo, adelante.

27   **Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal** Gracias. Yo he estado conversando  
28   con el señor Intendente. No sé si eso ya está a nombre del Concejo, y él me mencionó que ya  
29   hay varios oferentes inversionistas para desarrollar, por ejemplo, la parte del salón y hacer un  
30   restaurante o algo turístico, lo cual considero muy conveniente. Nosotros lo conversábamos:

1 aquí lo principal es arrancar, porque una vez que haya inversión va a haber un ingreso para  
2 poder ir remodelando las otras casas e ir viendo qué otros proyectos se pueden desarrollar,  
3 que son muchos. Él me dijo que había, por lo menos, tres oferentes. En el tema del  
4 mantenimiento lo comento porque muchas de las personas que trabajan en el ICE han  
5 mencionado —y no es algo de ahora— que desde hace mucho tiempo ya estaba  
6 desmantelado. Por ejemplo, todo lo que es la parte eléctrica hay que hacerlo nuevo, no solo  
7 por el desmantelamiento, sino también por el tiempo que tiene. Igual sucede con el tema de  
8 los servicios: lavamanos cuyas llaves no sirven; es decir, prácticamente se requiere una  
9 remodelación. Las instalaciones tienen pisos de terrazo y paredes de cemento, pero,  
10 conversando con la gente desde cuando estaba Odilón, se decía que ya estaba muy  
11 deteriorado. Entonces, poner un guarda sería cuidar lo que no se pueden llevar. Asimismo,  
12 hay que hacer una malla perimetral que divida lo que corresponde a la Municipalidad y lo que  
13 quedó al ICE. Por eso, aquí lo ideal es esperar a que venga el señor Intendente. Yo sé que ya  
14 Héctor tiene propuestas de lo que se podría hacer con esa propiedad; lo que sí no tengo  
15 conocimiento es si las escrituras ya están a nombre del Concejo.

16 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente Municipal en ejercicio** Bueno, esperemos  
17 que venga el señor Intendente, que tal vez maneje la información más clara. Con respecto a  
18 lo que mencionaba don Gerardo sobre la basura, hasta donde tengo entendido las trailetas no  
19 podían permanecer más de un día, y yo supongo que debió haber sido que no se llenó la  
20 traileta; sea como sea, no debió suceder. Entonces, Silvia, desde la parte administrativa sería  
21 importante tomar cartas en el asunto y volver a recalcarles a ellos la importancia del tema,  
22 porque algunos vecinos se quejaron. En cuanto a las tarifas quedaríamos pendientes don  
23 Gerardo y muchas gracias por traer esos temas.

24 **Sra Silvia Vega Irola- Intendenta Municipal a.i.** Sí, señor. La comisión está preparando el  
25 informe; hay que esperar a que ellos vengan o a que lo envíen.

26 **Artículo XI**

27 **Acuerdos**

28 **Concejal Giovanni Núñez Camacho–Presidente Municipal en ejercicio.** Bueno, entonces  
29 continuariámos con lo que son los acuerdos para proceder con el cierre de la sesión,  
30 muchísimas gracias

## **Artículo XII**

## Cierre de Sesión

3 **Concejal Giovanni Núñez Camacho- Presidente** Municipal Bueno, siendo que son los únicos  
4 puntos a tratar al ser las veintiuna horas con tres minutos, procedemos hacer el cierre de la  
5 sesión ordinaria número 085- 2025

6

7

8

**8 Giovanni Núñez Camacho** **Rocío Portuguez Araya**  
**9 PRESIDENTE MUNICIPAL** **SECRETARIA MUNICIPAL**

10